

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
YCAPESA**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Samborondon, República del Ecuador, a los 28 días del mes de febrero del 2014, a las 17h00, en la oficina, ubicada en, Km 1.5 de la vía a Samborondon, detrás de Megamaxi, Edificio SBC Office Center piso 2 oficina 15, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

Destino de las utilidades del periodo 2013.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	VALOR NOMINAL
Julia Semiramis Pérez Saa	US\$ 9.999,60
Cecilia Patricia de Ycaza Yela	0.60
TOTAL US\$10.000,00	

Estando presente todo el capital suscrito de la compañía, y habiendo acordado unánimemente que se celebre esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, se la declara instalada de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías, actuando de Presidente la Sra. Julia Semiramis Pérez Saa y de Secretaria a la Sra. Cecilia Patricia de Ycaza Yela

UNICO PUNTO DE ORDEN DEL DIA: Decidir el destino de las utilidades del periodo del periodo económico 2013.

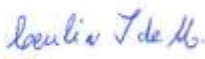
- La señora Julia Semiramis Pérez Saa, expresa a los presente su deseo de que las utilidades generadas en el periodo 2013 permanezcan en una cuenta llamada

Utilidades por distribuir, una vez que se deduzca el valor correspondiente al 10% de reserva legal, hasta cuando se tome la decisión de ejecutar dicho reparto. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

AUTORIZAR AL GERENTE SRA. CARMEN LUCIA DE YCAZA PEREZ que las utilidades generadas en el periodo 2013, sean mantenidas en una cuenta llamada UTILIDADES POR DISTRIBUIR, hasta que en el futuro se tome la decisión de realizar el reparto.

No habiendo otro asunto de tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes,


Julia Semiramis Pérez Saa


Cecilia Patricia de Ycaza Yela


Julia Semiramis Pérez Saa
PRESIDENTE


Cecilia Patricia de Ycaza Yela
SECRETARIO DE LA JUNTA